

CIA. PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR**I. N. P. E. S. C. A.**

OFICINAS: ROBLES 107 Y CHAMBERS • TELEFONOS: 441220 - 440532 • CASILLA 15186 • TELEX 3667 • GUAYAQUIL - ECUADOR

Posorja, 6 de Septiembre de 1.996.

Señor

Ing. Com. Julio César Morocho Ochoa.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Ud., que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía "CIA. PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR C.A." (INPESCA), en sesión celebrada en esta fecha, decidió por unanimidad reelegirlo a Ud., como PRESIDENTE, de la empresa.

Según los Estatutos de la compañía, el plazo de duración de sus funciones es de DOS AÑOS, y compromete a Ud., en unión del G e r e n t e de la empresa, ejercer la representación legal de la misma.

La compañía anónima "CIA. PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR C.A." (INPESCA), fue constituida con el nombre de "MONTERREY COMERCIAL AGRICOLA S.A." (MOCA), por el contrato que autorizó el Notario Público del Cantón Saborondón, señor José Gregorio Neira Nivelá, el día 26 de Septiembre de 1.964; inscrita en el Registro de la Propiedad de Saborondón el día 30 de Septiembre de 1.964.- Posteriormente, se reformaron sus Estatutos y se cambió su denominación, por escritura pública que autorizó el Dr. Alberto Bobadilla Nivelá, Notario Público del Cantón Guayaquil, el día 18 de Noviembre de 1.976; inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 16 de Diciembre de 1.976; cambiándose su denominación a "CIA. PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR C.A." (INPESCA). Por escritura pública que autorizó el Notario Público de Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Nivelá, el día 23 de Febrero de 1.977; inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 25 de Abril de 1.977. Reformó nuevamente sus Estatutos, incluyendo el aumento de capital social, por escritura pública que autorizó el Notario Público del Cantón Urbina Jado, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 19 de Febrero de 1.982, cuya complementación, autorizó el mismo Notario Público, el 26 de Julio de 1.982, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de Septiembre de 1.982. La compañía "CIA. PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR C.A." (INPESCA), aumento su capital y reformó sus Estatutos Sociales, por Escritura Pública que celebró el Notario Público de Guayaquil, Abogado Francisco X. Ycaza Garcés, el día 29 de Abril de 1.985; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 10 de Junio del mismo año, la compañía, "CIA. PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR C.A." (INPESCA), reformó sus Estatutos y aumentó su capital. Por Escritura Pública que celebró el Notario Público de Guayaquil, Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez, el día 26 de Abril de 1.989, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 8 de Enero de 1.990, la compañía "CIA. PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR C.A." (INPESCA), reformó sus Estatutos Sociales que contienen la prorroga del Plazo de duración de la misma. Finalmente, por Escritura Pública que celebró el Notario Público del Cantón Guayaquil, Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez, el día 30 de Agosto de 1.990, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 4 de Junio de 1.992, la compañía, "CIA. PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR C.A." (INPESCA), aumentó su capital social y reformó sus Estatutos Sociales.-

Atentamente.

SAUL BARCIA PADILLA.
GERENTE.

RAZON: Acepto en esta fecha, el cargo de PRESIDENTE de la compañía
"CIA. PESQUERA INTEGRAL DEL ECUADOR C.A." (INPESCA), Guaya-
quil, 6 de Septiembre de 1.996.

Memo/Exec
ING. CON. JULIO CESAR MOROCHO OCHOA.

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de *Presidente*

Folio(s) *53474-53475* Registro Mercantil No.

16.094 Repertorio No. *226.331*

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil *13 de Septiembre de 1.996*

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

